



CLIENTE 800165850 RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
DIRECCIÓN CL 27 17 19 P 9 ED CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICAT SECTOR 13
CIUDAD MANIZALES DEPARTAMENTO CALDAS

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E13- 169
FECHA EMISIÓN 05/05/2023 03:15:46 PM
FECHA VALIDACIÓN 05/05/2023 03:18:40 PM
FECHA VENCIMIENTO 04/06/2023

Total ítems: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO INTREGAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
INSUMOS DEL MES DE ABRIL DE 2023

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 2,754,893.74	\$ 51,824.73	\$ 2,806,718.47

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 272,761.76

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS UNO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 23 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO PLAZO: 30 DIAS
MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO

OBSERVACIÓN:
INSUMOS \$2.727.617,56
Subtotal \$2.727.617,56
% AIU 1,00% \$27.276,18
IVA \$51.824,73
Total \$2.806.718,47
#\$27-01-08-007
OC99788-
lvalencg@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

SUBTOTAL GENERAL		\$ 2,754,893.74
IVA	19.0 %	\$ 51,824.73
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 2,806,718.47
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 5,455.24
TOTAL A PAGAR		\$ 2.801.263,23

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764028994060 DEL 17 DE 05 DE 2022
AUTORIZA DEL E13 101 AL 300 FECHA VIGENCIA DESDE 17/05/2022
HASTA 17/05/2023

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se caudará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Serviespeciales S.A.S Nit. 890.331.277-2, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

SERVIESPECIALES S.A.S - NIT. 890.331.277-2 - PERSONA JURÍDICA

Proveedor Tecnológico:  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e